



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

COMUNICACIÓN A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LAS CANTIDADES ECONÓMICAS DE LAS QUE VAN A DISPONER PARA AFRONTAR EL CURSO 2012-2013, PRESENTADA POR D.^a MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0590]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0590, formulada por D.^a María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a comunicación a los centros educativos de las cantidades económicas de las que van a disponer para afrontar el curso 2012-2013.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0590]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. María Teresa Noceda LLano, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Han pasado casi 6 meses desde que comenzó el curso escolar 2012-2013 en Cantabria y a día de hoy los Centros Educativos de nuestra región no saben que cantidad tiene previsto poner a su disposición la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, para afrontar sus gastos de funcionamiento ordinario y con ello poder elaborar los presupuestos del curso 2012-2013.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO:

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria comunicar a los centros educativos las cantidades económicas de las que van a disponer para afrontar el curso 2012-2013?

En Santander a 5 de febrero de 2013

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."